

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23293** MURCIA

Edicto

Doña Macarena Valcárcel García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. dos Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000228 / 2009 referente al concursado Construcciones Ms Escriba, S.L., con CIF b-73352874, se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 16/06/11 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 16 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110051613-1